

COMUNICADO DE PRENSA.

DR. MARTIN ALMADA PARTICIPÓ EN EL JUICIO POR LAS VÍCTIMAS DE LA OPERACIÓN CÓNDOR EN ROMA, ITALIA.

Coincidente con el 40 aniversario de la conformación en Santiago, Chile de la red de las dictaduras latinoamericanas para la Operación Cóndor que causó innumerables víctimas, se llevó a cabo el 24/9/ 2015 en Roma, la audiencia en la que brindó su testimonio el Dr. Martín Almada por la desaparición forzada de ciudadanos argentinos y uruguayos de origen italiano.

El destacado jurista aportó al Tribunal, voluminosas carpetas con documentos autenticados provenientes del Centro de Documentación y Archivo para la Defensa de los Derechos Humanos dependiente de la Corte Suprema de Justicia de Paraguay referidas a fichas, declaraciones e informes sobre los argentinos Dora Marta Landi, Alejandro José Logoluso, José Nell y los uruguayos Gustavo Edison Inzaurrealde y Nelson Rodolfo Santana Scotto, integrantes del Partido por la Victoria del Pueblo. Los mismos fueron detenidos en Asunción, Paraguay y posteriormente entregados a las autoridades argentinas y finalmente desaparecidos. Incluyó además, documentos que revelan la conexión argentina-italiana –paraguaya para la venta y falsificación de pasaportes y las denuncias que posibilitaron la entrega de los prisioneros a las fuerzas represivas de Argentina y Uruguay. Mostró la evidencia de la intervención del abogado argentino Issac Augusto Damsky que ideó la conexión de venta de pasaportes falsos. Asimismo señaló a los torturadores de este grupo que permanecen vivos: Domingo Fortunato Laspina, Victorino Lobatti, Eusebio Torres, Ramón Tadeo Gómez y el Lic. Francisco Bogado Ferrogucio.

La declaración duró unas tres horas en las que Almada se refirió también, al descubrimiento de los archivos policiales y militares el 22 /12/ 1992 en una dependencia policial cercana a la capital paraguaya en un procedimiento respaldado por el Juez José Agustín Fernández. Presentó cada documento aportado y en particular a los que se conocen como “actas Cóndor” que muestran la invitación oficial a Paraguay, el programa de la reunión del 25 al 29 de noviembre de 1974 en Santiago y las medidas de seguridad que debían mantener los participantes.

El Premio Nobel Alternativo, expresó su complacencia porque finalmente se van concretando los procesos como éste en Madrid, Paris, Roma, en Argentina, Uruguay, Chile y Brasil referidos a la Operación o Plan Cóndor y lamentó la impunidad que se mantiene en los otros países involucrados, pese a los esfuerzos denodados de las organizaciones de sobrevivientes y Defensores de DDHH. De modo especial, destacó la impunidad reinante en Paraguay pese a disponer del mayor acervo probatorio, el referido Archivo, llamado “Archivo del Terror” y cuyos documentos sirvieron para las investigaciones en otros países.

EL JUICIO CONDOR EN ITALIA

Se lleva a cabo desde abril pasado, después de más de diez años de acumulación de pruebas por parte del fiscal Giancarlo Capaldo y de su sustituta Tiziana Cugini. Entre ellas figuran las que llevó en forma personal desde 1997, Almada y entregadas al Fiscal Capaldo. El juicio se originó en 1991 con la denuncia de las víctimas y familiares uruguayas con ciudadanía italiana María Bellizzi, Luz Ibarburu, Aurora Meloni, Marta Casal de Gatti y Cristina Mihura, entre otros por más de 40 víctimas latinoamericanas. Se lleva a cabo con un tribunal presidido por la jueza Evelina Canale integrado además por un jurado en un peculiar, enorme auditorio llamada “aula Bunker” ubicada en la cárcel de mayor seguridad de Rebibbia cercana a Roma. La estructura edilicia y aspectos resultan poco apropiado para un juicio de esta naturaleza en consideración al sufrimiento de los /as testigos, que tampoco disponen de soporte de equipos interdisciplinarios para la contención de los mismos.

El juicio tiene más de 30 imputados . El único imputado que no es juzgado en ausencia es el militar Jorge Néstor Tróccoli, uruguayo, que reside en Italia desde que se fugó de su país, en 2007, cuando la Justicia uruguaya lo citó a declarar.

Cabe señalar que el Gobierno uruguayo como el italiano se constituyeron en la parte civil de este juicio.

La larga lista de imputados contiene el ex ministro de Interior de Paraguay, Sabino Augusto Montanaro, temible cabeza de una estructura genocida compuesta entre otros Pastor Coronel, Jefe del Departamento de Investigaciones, Antonio Campos Alum, responsable de la Dirección Nacional de Asuntos Técnicos (Hoy Museo de las Memorias: Dictadura y DDHH) Entre estos figuran el presidente de facto del Uruguay, Juan María Bordaberry, el militar chileno Rafael Mena Salinas y el jefe de la DINA, Manuel Contreras , ya fallecieron con impunidad biológica. Estos 35 imputados actuales fueron integrantes de las juntas militares que encabezaron golpes de Estado en Uruguay, Argentina, Bolivia y Perú y otros eran miembros de los servicios de seguridad de sus respectivos países entre los años 1973 y 1978 y son acusados de delitos de lesa humanidad, que resultan imprescriptibles.

Desde abril de este año, ya han declarado numerosas personalidades de la Política, de la Cultura, del Sindicalismo y están citadas numerosas víctimas y familiares, los que han solicitado un mayor apoyo de la Justicia Italiana para recibir oportuna asistencia jurídica a los efectos de lograr un mayor aporte al juicio en razón de situaciones de distancia y comunicación.

LA ONG. 24 DE MARZO . colabora activamente en los diversos aspectos del Juicio, a través de su presidente Jorge Ithurburu(argentino) y la experta abogada Gabriela Pereyra (uruguaya)Directora Internacional de la Ong. AUXILIA.

En coincidencia con la audiencia mensual del juicio, realizan en el auditorio de la Fundación Lelio y Lili Basso, una conferencia o panel que contribuye a la difusión de la Historia Reciente en América Latina y en especial en Uruguay y Argentina y las acciones en materia de Justicia y Reparación.

En esta ocasión, se realizó la presentación del libro “Los niños robados” del escritor Federico Tulli, que cuenta con el prólogo de Martín Almada y en el panel intervinieron María y Silvia Bellizzi y los ya mencionados Jorge Ithurburu y Gabriela Pereyra. El evento contó con numerosos referentes sociales y políticos italianos.

María Stella Cáceres. 2/10/2015.

IMÁGENES:



Juicio Op. Cóndor en aula bunker cárcel de Rebibbia , Roma24.9.15



Jueza Elena Canale. Juicio Op. Condor en Roma.24.9.15



Martín Almada testimonio juicio Op. Cóndor.24.9.15.



OP. Cóndor en Roma, Fiscal Giancarlo Capaldo titular.

Actualmente



Juicio Op. Cóndor en aula cárcel Rebibbia , Roma. Historiador Federico Tulli.abogada Gabriela Pereyra. Martín Almada y escritor Paul Magee.24.9.15



Presentación libro “Hijos robados” de Federico Tulli. Panel de la org.”24 Marzo It”. con Jorge Ithurburu y Silvia Bellizzi de Crysol, Uruguay 25.9.15.